

FUNCIÓN JUDICIAL

J4

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 17 de Enero del 2023.

Ofc. N.- 0012-CPJG-SEP-ICHM

Señor:

**SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
QUITO.-**

En su despacho.-

Remito a usted las copias digitales que se adjunta en número de **SIETE FOJAS (7 FS.)**, los que tienen igual validez y se les reconoce los mismos efectos jurídicos que una firma manuscrita, con base al Art. 14 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensaje de Datos, de la resolución dictada dentro del proceso N.- **09U01-2022-0918 HABEAS CORPUS**, seguido por **HUAYAMABE BELTRÁN JORGE XAVIER** contra **AB. JENNIFER CARMEN VALLEJO VALLEJO EN CALIDAD DE JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE GARANTIAS PENITENCIARIAS CON SEDE EN EL CANTON GUAYAQUIL**, dando cumplimiento a lo ordenado en el Art. 86, numeral 5 de la Constitución de la República.-

Lo que comunico para los fines de ley.

Atentamente


AB. DANIELA ALVARADO SOTO
SECRETARIA DE LA SALA ESPECIALIZADA PENAL

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy <u>20-01-2023</u>	
a las <u>14:02</u>	
Por: <u>(07)</u>	
Anexos: <u>(07)</u>	
SECRETARÍA GENERAL	